



AVISO MUY IMPORTANTE TOMA LECTURAS DE CONTADORES

TODOS LOS VECINOS QUE TENGAN SUS CONTADORES EN EL INTERIOR DE SUS PROPIEDADES, DEBEN ASEGURARSE DE QUE EL AYUNTAMIENTO HA REGISTRADO LAS LECTURAS, PARA ELLO:

-OPERARIOS DEL AYUNTAMIENTO VISITARÁN SU DOMICILIO, SI USTED NO ESTÁ EN CASA, LE DEJARÁN EN LUGAR VISIBLE UNA NOTA, QUE DEBERÁ RELLENAR Y ENTREGAR AL AYUNTAMIENTO DEL MODO QUE PREFIERA:

- O PRESENCIAL (LLEVANDO LA NOTA AL AYUNTAMIENTO)
- O POR CORREO POSTAL: A AYUNTAMIENTO DE MOTILLEJA, CALLE MAESTRO JULIO ESCOBAR, 1.- 02220 MOTILLEJA (ALBACETE)
- O POR SEDE ELECTRÓNICA: WWW.MOTILLEJA.ES
- O POR CORREO ELECTRÓNICO: ITSAYTOMOTILLEJA@LIVE.COM
- O POR TELÉFONO: 967 49 36 19. PREGUNTE POR ISABEL.

LA FINALIDAD ES QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA SU **LECTURA REAL** PARA PODER HACER UNA FACTURACIÓN CORRECTA DEL SEMESTRE.

¿QUÉ PASA SI EL AYUNTAMIENTO NO TIENE SU LECTURA, O SI EL CONTADOR SE HA ESTROPEADO Y NO ARROJA UNA LECTURA CORRECTA, Y ESTE DEFECTO HA SIDO DETECTADO?

EL PROGRAMA INFORMÁTICO DE AGUAS CALCULARÁ UNA “LECTURA ESTIMADA” QUE SERÁ DADA POR VÁLIDA.

LAS DISCREPANCIAS EXISTENTES ENTRE LA LECTURA ESTIMADA Y LA LECTURA REAL, QUE SE DESCONOCE, NO SERÁN OBJETO DE RECLAMACIÓN, ES DECIR, NO SE ATENDERÁN LAS RECLAMACIONES QUE DERIVEN DE ESTE MOTIVO.

PARA EVITAR ESTE TIPO DE PROBLEMAS Y GARANTIZAR UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO, LES RECORDAMOS QUE DEBEN INSTALAR LOS CONTADORES EN EL EXTERIOR, EN LAS FACHADAS DE LAS PROPIEDADES, Y CONSERVARLOS EN PERFECTO ESTADO.